

Objeto

Mediante su recurso basado en el artículo 263 TFUE, la recurrente solicita la anulación de la decisión de la Quinta Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 28 de junio de 2021 (asunto R 1088/2020-5)

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Agrarfrost GmbH & Co. KG.

(¹) DO C 422 de 18.10.2021.

Sentencia del Tribunal General de 14 de diciembre de 2022 — Eurol/EUIPO — Pernsteiner (eurol LUBRICANTS)

(Asunto T-636/21) (¹)

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Registro internacional que designa a la Unión Europea — Marca figurativa eurol LUBRICANTS — Marca nacional denominativa anterior EUOLLUBRICANTS — Prueba del uso efectivo de una marca anterior — Artículos 15 y 57 del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículos 18 y 64 del Reglamento (UE) 2017/1001] — Uso de la marca con el consentimiento del titular — Falta de alteración del carácter distintivo — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b) del Reglamento n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b) del Reglamento 2017/1001]»]

(2023/C 63/54)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Eurol BV (Nijverdal, Países Bajos) (representantes: M. Driessen y G. van Roeyen, abogados)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: J. Ivanauskas, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: August Wolfgang Pernsteiner (Feldkirchen an der Donau, Austria) (representante: J. Öhlböck, abogado)

Objeto

Mediante su recurso basado en el artículo 263 TFUE, la recurrente solicita la anulación de la Resolución de la Segunda Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 25 de julio de 2021 (asunto R 2403/2020-2).

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Eurol BV.

(¹) DO C 471 de 22.11.2021.